



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | | |
|--------------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------------|
| Asignatura: | Gestión del Patrimonio Cultural | | |
| Código de asignatura: | 64104303 | Plan: | Grado en Turismo (Plan 2010) |
| Año académico: | 2017-18 | Ciclo formativo: | Grado |
| Curso de la Titulación: | 4 | Tipo: | Optativa |
| Duración: | Primer Cuatrimestre | | |

Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

| Plan | Ciclo Formativo | Tipo | Curso | Duración |
|--|-----------------|----------|-------|---------------------|
| Grado en Educación Social (Plan 2011) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Humanidades (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Matemáticas (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Fisioterapia (Plan 2009) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010) | Grado | Optativa | 3 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Química (Plan 2009) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Filología Hispánica (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Derecho (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012) | Grado | Optativa | 3 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Historia (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010) | Grado | Optativa | 3 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Economía (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Enfermería (Plan 2009) | Grado | Optativa | 3 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Psicología (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010) | Grado | Optativa | 3 | Primer Cuatrimestre |
| Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010) | Grado | Optativa | 4 | Primer Cuatrimestre |

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

| | |
|---------------------------------------|---------------------|
| Créditos: | 6 |
| Horas totales de la asignatura: | 150 |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: | Apoyo a la docencia |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|--------|------------------------|
| Nombre | Checa Olmos, Francisco |
|--------|------------------------|

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==>

| | | | |
|--|------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almería | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 1/7 |
|  | | | |
| fv31q5na/qSdeW/NuFznBw== | | | |

| | | | |
|-------------------------|---|------------------------|--|
| Departamento | Dpto. de Geografía, Historia y Humanidades | | |
| Edificio | Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C) 2 | | |
| Despacho | 67 | | |
| Teléfono | +34 950 015228 | E-mail (institucional) | fcheca@ual.es |
| Recursos Web personales | Web de Checa Olmos, Francisco | | |
| Nombre | Profesor/a pendiente de contratación o asignación | | |
| Departamento | | | |
| Edificio | | | |
| Despacho | | | |
| Teléfono | | E-mail (institucional) | |
| Recursos Web personales | Web de Profesor/a pendiente de contratación o asignación | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 2/7 |
|  | | | |
| fv31q5na/qSdeW/NuFznBw== | | | |

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

"El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas." Esta es la definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982).

El Patrimonio Cultural es hoy un concepto clave para la sociedad contemporánea, ya que constituye la evidencia material de nuestra historia y es un elemento fundamental para la construcción de la identidad colectiva de los grupos sociales.

En consecuencia, un gestor turístico no solo debe conocer en qué consiste el patrimonio y diferenciar perfectamente el de una zona, sino que ha de tener capacidades para elaborar un proyecto empresarial ofreciendo el patrimonio como paquete turístico, incluso para estructurarlo como articulador del desarrollo rural.

He aquí la parte más traducible del patrimonio y su relación con el turismo, alcanzar su rentabilidad de cara al turismo: los museos, ferias, mercados o fiestas, así como el patrimonio inmaterial, han de ser generadores de visitas turísticas.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Patrimonio Cultural y Patrimonio Cultural II (Artístico). Y otras relacionadas con las que se imparten desde las Áreas de Antropología Social, Sociología e Historia del Arte, en esta titulación y en otras.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los propios de las asignaturas de Patrimonio, impartidos en el tercer curso del grado.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Habilidad en el uso de las TIC
- Trabajo en equipo

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Específicas desarrolladas

OPT01: Valorar el Patrimonio como generador de identidades

OPT02: Comprender el Patrimonio como instrumento para fomentar la convivencia y la ciudadanía

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

De manera específica: 1.- Transmitir al estudiante una actitud de investigación, comprensión y análisis -reflexivo y creativo- ante las situaciones prácticas que le surjan en su trabajo profesional. La gestión del Patrimonio ofrece un nuevo marco de oportunidades y nuevos retos a los profesionales del sector. 2.- Que el estudiante afronte su carrera profesional como gestor del Patrimonio Cultural. 3.- Explicar modelos de planificación, esquemas de gestión, técnicas de interpretación y viabilidad en los proyectos culturales. 4.- Criterios para la elaboración de un proyecto empresarial de gestión del patrimonio de una ciudad o comarca. De manera general: UAL2: Habilidad en el uso de las TIC. Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo. UAL6: Trabajo en equipo. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. UAL10: Competencia y ciudadanía universal. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre los hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa. RD1: Poseer y comprender conocimientos. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. RD2: Aplicación de conocimientos. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD3: Capacidad de emitir juicios. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. RD4: Capacidad de comunicar y aptitud social. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==

PÁGINA

3/7



fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==

OPT01: Valorar el Patrimonio como generador de identidades. Los estudiantes sabrán distinguir los rasgos autóctonos de cada cultura.
OPT02: Comprender el Patrimonio como instrumento para fomentar la convivencia y la ciudadanía. Los estudiantes comprenderán el valor de los rasgos tradicionales y propios de cada cultura como factores de entendimiento y respeto mutuo.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==>

| | | | | |
|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | fv31q5na/qSdeW/NuFznBw== | PÁGINA | 4/7 |
|  | | | | |
| fv31q5na/qSdeW/NuFznBw== | | | | |

PLANIFICACIÓN

Temario

Tema Primero: Introducción a la gestión del patrimonio cultural. El concepto de cultura.

1. Qué es el Patrimonio cultural.
2. El concepto de cultura desde la antropología social.
3. Métodos y técnicas del trabajo de campo.

Tema Segundo: El Patrimonio como fuente de riqueza cultura y turística. Análisis e interpretación de los rituales. Andalucía como ejemplo.

1. Por qué el Patrimonio es una fuente de riqueza.
2. Productos patrimoniales: rituales, fiestas, ferias, Moros y cristianos, romerías.
3. El ecomuseo y el valor del patrimonio inmaterial.
4. La comunidad andaluza como ejemplo.

Tema Tercero: El arte en el mundo rural (la arquitectura tradicional): su potencial para la práctica y gestión del turismo.

1. La arquitectura vernácula como arte popular. Variedades y aplicaciones.
2. La cultura material -y simbólica- del agua.
3. El paisaje como recurso patrimonial y gestión turística .
3. Ejemplos de la provincia de Almería.

Tema Cuarto: El itinerario histórico-artístico-ecológico-cultural. Elaboración de un proyecto empresarial.

1. El Patrimonio Cultural como elemento articulador del desarrollo rural.
2. Los itinerarios históricos-artísticos-culturales.
3. Diseño y elaboración de un proyecto empresarial para ofrecer visitas turísticas a una zona concreta.

Metodología y Actividades Formativas

METODOLOGÍA: Las clases presenciales se desarrollarán a través de los grupos docentes y grupos de trabajo reducidos: 1-Clases magistrales participativas, de una duración de 2-3h por tema. 2-Debates en clase, con su puesta en común (con una duración máxima de 1h por tema). 3-Proyecciones de audiovisuales, especialmente en los temas dedicados a los elementos patrimoniales específicos. 4-Lecturas etnográficas específicas. (Hasta un total de 31 horas). ACTIVIDADES FORMATIVAS: Las actividades formativas se orientarán en los grupos de trabajo, enfocados al aprendizaje en la búsqueda -y consulta- bibliográfica, en el aprendizaje basado en casos representativos, apoyado en lecturas etnográficas, un seminario específico sobre cómo elaborar un proyecto empresarial turístico y dos visitas patrimoniales guiadas (de la que tendrán que levantar un informe). (Hasta un total de 14 horas).

Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==

PÁGINA

5/7



fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Evaluación continuada, por lo que se exigirá la asistencia de los estudiantes de al menos el 80% de las clases presenciales en el grupo docente y el grupo reducido.

Entrega (individual) de los resúmenes de las lecturas.

Trabajo -en grupo e individual- sobre el Proyecto empresarial de gestión turística de una zona. En el caso de los estudiantes erasmus se puede elegir la zona de procedencia, siempre que esté bien justificada.

Asistencia obligatoria a las visitas programadas (una por la ciudad de Almería, otra por la provincia).

Quienes no asistan a las clases (y/o visitas) harán un examen escrito del temario, sin excluir la entrega de las lecturas y los trabajos (individuales y en grupo).

Examen escrito, con alguna pregunta de cada tema.

Constará de preguntas de contestación escueta, alguna de desarrollo medio y un tema a desarrollar.

(Las Actividades No Presenciales no deben suponerle al estudiante un trabajo superior a 105 horas).

De especial importancia será la valoración de la capacidad de análisis crítico de los contenidos, la adquisición de habilidades de planificación y desarrollo de una investigación, el grado de implicación en el desempeño investigador y el cuidado de las normas básicas de ortografía y gramática, la utilización de bibliografía ajustada al tema y actualizada. Utilización de las TIC.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 6/7 |
|  | | | |
| fv31q5na/qSdeW/NuFznBw== | | | |

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Francisco Checa y Olmos (dir) y otros. El turismo en el Mediterráneo Occidental. Editorial Universidad de Almería. 2014.
- François Colbert y Manuel Cuadrado. Marketing de las artes y la cultura.. Ariel. 2003.
- Iñaki López de Aguilera. Cultura y ciudad: Manual de política cultural municipal. Ediciones Trea. 2000.
- María de los Ángeles Querol. Manual de gestión del Patrimonio Cultural. Akal. 2010.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fv31q5na/qSdeW/NuFznBw==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 19/09/2017 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 7/7 |
|  | | | |
| fv31q5na/qSdeW/NuFznBw== | | | |